


# Lead Generation Campaign 2019



## ¡Anota Touchdowns y Gana! Bases Concurso Generación de Leads

### Equipo BDG:

Te invitamos a participar en el concurso interno, que se llevará a cabo del **15 de julio al 30 de noviembre del 2019** en donde podrás participar para ganar uno de los 10 certificados de regalo y muchos premios más (los "Premios"), por la activación de cuentas de los leads que registres y los ingresos generados.

### Mecánica de participación

Período 1: Generación de Leads.

- I. Para participar deberás identificar clientes potenciales, invitarlos a abrir una cuenta FedEx e ingresar sus datos en iSell.
- II. Ganarán los representantes que más cuentas activas logren obtener durante el período del concurso. Se considera un Lead activo, el cliente que abra una cuenta y haga un envío ya sea Nacional o Internacional (ver inciso (a) Generales).
- III. Se premiarán las siguientes categorías:
  - Primera categoría (Primer Lead activo): Ganarás un pase doble de cine Cinépolis en sala tradicional, por el primer cliente registrado que active su cuenta.
  - Segunda categoría (Tercer Lead activo): Ganarás una **linterna pequeña FedEx**, por el tercer cliente registrado que active su cuenta.
  - Tercera Categoría (Quinto Lead activo): Ganarás una tarjeta de regalo Starbucks con un valor de **\$300.00 MXN**, por el quinto cliente registrado que active su cuenta.
  - Cuarta Categoría (Décimo Lead activo): Ganarás una tarjeta de regalo Starbucks con un valor de **\$600.00 MXN**, por el décimo cliente registrado que active su cuenta.

- Quinta Categoría (Total leads activos): Ganarás una tarjeta de regalo con un valor de **\$5,000.00 MXN** cada una, los 10 representantes con el mayor número de cuentas activas al finalizar el concurso.

**IV.** El período para poder ingresar los datos de clientes potenciales en iSell y la activación de sus cuentas es del 15 de julio al 17 de septiembre de 2019.

**V.** En caso que exista un empate por número de cuentas activas para identificar a los ganadores de la quinta categoría, el desempate se hará considerando la suma de ingresos facturados que sea mayor.

## **Segunda etapa: Evaluación de Ingresos Generados**

**I.** Participarán los Customer Service Reps que hayan registrado Leads, conforme a la mecánica de la primera etapa de este concurso y que se cuenten como cuentas activas.

**II.** Ganarán un certificado de regalo con un valor de **\$7,000.00** pesos, los 10 representantes que **más ingreso generen con las cuentas activas** durante el período del concurso.

**III.** El período para evaluar el ingreso generado por las cuentas activas es del 15 de julio al 30 de noviembre de 2019.

## **Generales**

**a.** Los servicios que deben consumir las cuentas activas son: FedEx International Priority<sup>®</sup>, FedEx International Economy<sup>®</sup>, International Priority First<sup>®</sup>, FedEx<sup>®</sup> Nacional Económico, FedEx<sup>®</sup> Nacional Día Siguiente, FedEx<sup>®</sup> Nacional 8:30 AM y FedEx<sup>®</sup> Nacional 10:30 AM.

**b.** En caso que no exista un ganador que cumpla con los objetivos durante el período del concurso, los premios no se entregarán a persona alguna.

**c.** Los resultados se analizarán por el departamento de ASD (Erik Ruiz) y auditados y validados por el área de Mercadotecnia (Laura Carpenter).

**d.** La comunicación de los ganadores del período de Generación de Leads se realizará los días 15 de agosto, 17 de septiembre y 15 de octubre de 2019, respectivamente.

**e.** La comunicación de los ganadores del período de Evaluación de Ingresos Generados se realizará el 16 de diciembre de 2019.

**f.** Los premios se enviarán de forma electrónica al correo electrónico FedEx de los ganadores, con las instrucciones para poder gozar del mismo.

**g.** Concurso interno válido únicamente en la República Mexicana. Vigencia del concurso: 15 de julio al 30 de noviembre del 2019.

**h.** Es requisito ser empleado activo de FedEx durante toda la vigencia del concurso. Se considerarán para efectos de este concurso como empleados no activos, aquellos que se encuentren en periodo de incapacidad durante la vigencia del concurso.

**i.** Número de premios disponibles:

- a. **350 pases dobles** de cine Cinépolis en sala tradicional.
- b. **247 linternas pequeñas FedEx** - Linterna pequeña de emergencia disponible en colores gris y negro (no incluye pilas).
- c. 200 tarjetas de regalo Starbucks con un valor de **\$300.00** pesos.
- d. 150 tarjetas de regalo Carnet con un valor de **\$600.00** pesos.
- e. 10 monederos electrónicos de Walmart con un valor de **\$5,000 MXN** cada una.
- f. 10 monederos electrónicos de Walmart con un valor de **\$7,000 MXN** cada una.
- j. El premio no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo. Una vez aceptado el premio por escrito, no se admitirán cancelaciones o cambios.
- k. **FEDEX** se limitará a entregar y/o coordinar el premio de acuerdo a los lineamientos que han quedado establecidos en las presentes bases, por lo que los participantes serán responsables de cualquier otro gasto no especificado, tales como viáticos, traslados, seguros, etc., según corresponda.
- l. Las eventualidades que en su caso pudiesen sufrir los participantes y/o sus acompañantes ya sea durante el disfrute de cada premio y/o sus traslados para recibirlos y/o disfrutarlos, serán completa responsabilidad de los mismos, de tal forma que por el simple hecho de participar, deslindan de cualquier responsabilidad a **FEDEX**, y/o cualquiera de sus filiales o subsidiarias.
- m. Por el simple hecho de participar en el presente concurso, se entenderá que automáticamente, quedan aceptadas de manera directa e incondicional las Bases de Participación para sujetarse enteramente a las mismas.